

# INFORME INICIAL DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS



## PROCESO DE CONTRATACIÓN CMA – 044– 2025

**OBJETO:** “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA MATEPANTANO, SECTOR CALLE 11 HASTA SUBA – CASANARE, EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.”

**PRESUPUESTO OFICIAL:** \$767.386.274,00

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** Seis (06) Meses

La Asociación en reunión de fecha (05) de enero de 2026, conoció los informes preliminares entregados por el COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR (Evaluación Jurídica, Evaluación técnica Habilitante, Experiencia y Evaluación Financiera), arrojando el siguiente resultado:

| ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO “ASOSUPRO”  |                             |   |                                   |   |                          |                    |
|--|-----------------------------|---|-----------------------------------|---|--------------------------|--------------------|
|   |                             | CONCURSO DE MERITOS ABIERTOS CMA-044-2025 |                                   |  |                          |                    |
| INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA MATEPANTANO, SECTOR CALLE 11 HASTA SUBA - CASANARE, EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE |                             |   |                                   |   |                          |                    |
| <h1>Página 1</h1>  |                             |   | Villavicencio, 5 de Enero de 2026 |   |                          |                    |
| RESUMEN DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADA   |                             |   |                                   |   |                          |                    |
| PROPONENTE No.   | PROPONENTE/INTEGRANTE       | CAPACIDAD JURIDICA                        | EXPERIENCIA REQUERIDA             | CAPACIDAD FINANCIERA  | CAPACIDAD ORGANIZACIONAL | CAUIFICACION FINAL |
| NÚMERO   | (Razón social/nombre)       | HABIL/NO HABIL                            | HABIL/NO HABIL                    | HABIL/NO HABIL  | HABIL/NO HABIL           | HABIL/NO HABIL     |
| PROPONENTE:  | GERMAN ALONSO PUENTES GORDO | HABIL                                     | HABIL                             | HABIL   | HABIL                    | HABIL              |

**PROPONENTE:**

**GERMAN ALFONSO PUENTES GORDO**

C.C. No. 7.162.821 DE TUNJA

Dirección: CALLE 17 N°24-09

Correo electrónico: [germanpuentesing@yahoo.com](mailto:germanpuentesing@yahoo.com)

Teléfono: 312-3979458

| <b>REQUISITOS HABILITANTES</b> |       |
|--------------------------------|-------|
| CAPACIDAD JURÍDICA             | HÁBIL |
| CAPACIDAD FINANCIERA           | HÁBIL |
| ACREDITACIÓN EXPERIENCIA       | HÁBIL |
| CAPACIDAD ORGANIZACIONAL       | HÁBIL |
| OFERTA ECONÓMICA               | HÁBIL |
| RESULTADO PARCIAL              | HÁBIL |

### **CAPACIDAD JURÍDICA: CUMPLE**

Revisada la documentación presentada por GERMAN ALONSO PUENTES GORDO, en el marco del proceso del concurso de méritos N° CMA-044-2025, se concluye que el proponente cumple con la totalidad de los requisitos jurídicos exigidos en los pliegos de condiciones, incluyendo la presentación oportuna de los documentos habilitantes, debidamente firmados por los representantes legales o apoderados facultados, y en concordancia con las disposiciones normativas aplicables.

De acuerdo con lo anterior, queda habilitado jurídicamente para continuar en el proceso de selección, al haber acreditado de manera satisfactoria su capacidad jurídica, su existencia y representación legal, la validez de su propuesta, y el cumplimiento de los requisitos establecidos

### **CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL: CUMPLE**

conforme al análisis de los indicadores financieros establecidos en el pliego de condiciones, se concluye que el proponente GERMAN ALFONSO PUENTES GORDO acredita el cumplimiento integral de los requisitos financieros y organizacionales exigidos en el presente Concurso de Méritos.

### **ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA: CUMPLE**

Tras la verificación documental realizada, se concluye que el proponente GERMAN ALFONSO PUENTES GORDO acredita de manera satisfactoria tanto la experiencia general como la experiencia específica exigida en el pliego de condiciones.

El oferente aportó tres (3) contratos debidamente soportado, cuya naturaleza, alcance, objeto y actividades ejecutadas se ajustan plenamente a los requerimientos técnicos establecidos para el presente proceso de selección.

Asimismo, los documentos presentados permiten constatar la ejecución efectiva, vigencia, cuantía, y correspondencia técnica de las obligaciones desarrolladas, cumpliendo con los criterios de evaluación definidos por la Entidad.

En consecuencia, el proponente CUMPLE con la acreditación de experiencia solicitada.

### **OFERTA ECONÓMICA: CUMPLE**

El proponente GERMAN ALFONSO PUENTES GORDO cumple con los requisitos establecidos para la evaluación de la oferta económica. La propuesta presentada se encuentra alineada con las descripciones, cantidades y especificaciones técnicas definidas en el presupuesto oficial del proceso, así como con los valores unitarios y totales previstos por la Entidad.

De la revisión efectuada, se verifica que la oferta económica no excede el valor estimado, no presenta inconsistencias aritméticas relevantes y se ajusta plenamente a las condiciones financieras

previstas en el pliego de condiciones, por lo cual se concluye que la propuesta económica es aceptable y cumple con los criterios definidos para esta etapa evaluativa.

Después de conocidos los informes preliminares de evaluación, se dará continuidad al traslado según cronograma a espera de observaciones o subsanaciones.

Cordialmente,

*Victor Andres Sabogal Chingate*  
**VÍCTOR ANDRES SABOGAL CHINGATE**  
Evaluador Jurídico

*Dayana Margela Carvajal Castaño*  
**DAYANA MARCELA CARVAJAL CASTAÑO**  
Evaluador Financiero

*Lina Melisa Rojas*  
**LINA MELISA ROJAS**  
Evaluador Técnico

Proyecto,  
Jairo Pinto  
Profesional oficina de contratación